

Resolución de Duelo por el Fallecimiento del Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez



SEXTA CUMBRE DE LAS JEFAS Y LOS JEFES DE ESTADO Y/O GOBIERNO DE LOS ESTADOS,
PAISES Y TERRITORIOS DE LA ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE

Mérida, Yucatán, México

30 de abril, 2014

RESOLUCIÓN DE DUELO

por el Fallecimiento del Premio Nobel de Literatura,

Gabriel García Márquez, el 17 de abril de 2014

Los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe:

CONSIDERANDO el sentido fallecimiento del Escritor Colombiano Gabriel García Márquez el pasado 17 de abril en la Ciudad de México que representa una irreparable y dolorosa pérdida para su familia, así como también para la humanidad;

Que este gran escritor, nacido en el Caribe colombiano, relató en sus grandes obras, con insuperable maestría, en particular en Cien Años De Soledad, la vida de los seres humanos de esa región. La aldea de “Macondo”, en la que transcurre la mayoría de sus novelas y cuentos, adquirió, gracias a su genio, carácter universal.

Que pocos escritores contemporáneos tuvieron un impacto tan profundo sobre la literatura y la cultura del siglo XX; sus novelas y cuentos se caracterizan por una gran imaginación poética, y al

mismo tiempo, por una genial recreación de la realidad de los seres humanos que habitan Latinoamérica y el Caribe;

EXPRESAN su más sentido pesar por esta pérdida, y hacen llegar sus condolencias y solidaridad a sus familiares;

REAFIRMAN su compromiso con el fortalecimiento de las expresiones culturales del Gran Caribe y su decidido apoyo a la difusión del extraordinario legado literario de Gabriel García Márquez.